

Elementos mínimos que deberán revisarse

Anteproyecto de la NOM-006-SCT2/2023

Condición óptima de operación de la unidad:

REVISIÓN INTERNA	BIEN (X)	MAL (X)	NA (No aplica)
1. Indicador de presión de aire/vacío			
2. Dispositivo de advertencia de poco aire o vacío			
3. Luces de tablero direccionales			
4. Limpiadores			
5. Volante (dirección sin juego excesivo)			
6. Freno de estacionamiento			
7. Freno de circulación (de servicio)			
REVISIÓN EXTERNA			
1. Frenos (sin fugas de aire)			
2. Muelles (suspensión sin hojas sueltas, rotas, fisuras)			
3. Suspensión de aire o neumática (desinflada; i.e. falla del sistema, fuga).			
4. Chasis sin fisuras (Apéndice A Normativo)			
5. Líneas de aire			
6. Cartel o carteles de peligro (rótulos)			
7. Tanque de combustible sin fugas			
8. Tapón de Combustible			
9. Reflejantes (NMX-D-225-IMNC-2017)			
10. Llantas (Apéndice A Normativo)			
11. Rines (Apéndice A Normativo)			
12. Birlos y tuercas (Apéndice A Normativo)			
13. Quinta rueda (Apéndice A Normativo)			
ÁREA DE COMBUSTIÓN INTERNA			
1. Mangueras de agua y aceite (sin fugas, sin deformación y con abrazaderas)			
LUCES DEL VEHÍCULO			
1. Faros principales			
2. Luces de gálibo			
3. Luces direccionales			
4. Luces intermitentes o de advertencia			
5. Luces de frenado			
6. Luces de marcha atrás			
7. Luces laterales			



CAAAREM®

REMOLQUE, SEMIRREMOLQUE (Incluyendo tipo tanque)			
1. Conexiones de frenos			
2. Conexión quinta rueda			
3. Gancho pinzón (cuando así aplique)			
4. Dona (cuando así aplique)			
5. Cadenas de seguridad (cuando así aplique)			
6. Cerradura de puertas			
AUTOTANQUE			
1. Engomados de pruebas vigentes (cuando así aplique)			
2. Válvula de desfogue interna y de vacío			
3. Mata chispas			
4. Conexión a tierra			

* AESH